



## **MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS EN LA BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL DE COAHUILA**

### **Introducción**

La Benemérita Escuela Normal de Coahuila le apuesta al mejoramiento continuo de los resultados académicos, administrativos y de gestión institucional, por ello, las actividades que realiza y los servicios que ofrece permiten la generación de un trabajo colaborativo con la comunidad educativa y la transferencia de aprendizajes que favorecen el desarrollo de competencias profesionales en sus beneficiarios directos: los alumnos.

En el actual contexto de la gestión de la calidad, la BENC define ciertas prácticas, elementos o estrategias, que la Institución ha denominado -buenas prácticas-, que influyen positivamente en el trabajo al interior de la escuela, cuya implementación puede aportar el éxito del servicio ofertado.

Estas buenas prácticas son acciones con propósitos definidos, claros y coherentes con el quehacer educativo de la Institución, con orientación a resultados y desde las cuales es posible aprender nuevas formas de trabajo e incorporar buenas ideas para el logro de los objetivos propuestos.

Las Buenas Prácticas son:

### **1.- Liderazgo y Autonomía**

El equipo directivo inspira y promueve la excelencia y la mejora continua en el aspecto educativo. Tiende a favorecer la articulación del trabajo que realiza la comunidad normalista en conjunto con los directivos, con base en metas claras planificadas y a través de la comunicación efectiva, en coherencia con los principios, valores, misión y visión y los objetivos estratégicos de la escuela. Se ejerce el rol directivo efectivamente, favoreciendo la responsabilidad y fortaleciendo las capacidades internas del establecimiento educativo.

### **2.- Flexibilidad y Trabajo Colaborativo**

El equipo directivo trabaja para que la comunidad normalista se muestre abierta a aceptar los cambios propuestos, integrar nuevas tendencias educativas y realizar modificaciones en los procesos actuales, tanto de gestión interna como externa, que apunten a la obtención de mejorar los resultados educativos.

### **3.- Comunicación con la comunidad normalista**

El equipo directivo conoce de manera plena a la comunidad normalista, sus expectativas, sus necesidades e intereses. Establece y mantiene canales permanentes de comunicación con autoridades educativas, así como Acuerdos con redes externas. Cuenta con canales de difusión transparentes donde se dé cuenta a la comunidad educativa de la gestión y del uso de sus recursos (administrativos y financieros), informando además de las mejoras obtenidas en el ámbito de aprendizaje de sus estudiantes.

### **4.- Potenciar competencias profesionales docentes**

El equipo directivo motiva el desarrollo de competencias docentes, dominio de contenidos pedagógicos y uso de recursos didácticos e implementar sistemas y mecanismos de apoyo para generar el liderazgo pedagógico y la profesionalización de sus docentes.

### **5.- Planificación y Coordinación de la Tutoría**

El equipo directivo favorece, planifica y promueve el trabajo de la Tutoría, coordinándolo con los procesos de planificación institucional.

### **6.- Gestión de resultados para la toma de decisiones**

Se analizan y evalúan los logros institucionales referidos a los resultados académicos de los alumnos, la efectividad organizacional, su eficiencia en el uso de los recursos, los resultados financieros, el logro de las metas anuales, el grado de participación y satisfacción de la comunidad educativa; se evalúan los resultados y con base en ello, se toman decisiones que fortalecen el quehacer institucional.

## **7.- Vinculación**

El equipo directivo genere instancias de participación con otras Instituciones de Educación Superior, nacionales y extranjeras, para establecer Acuerdos Interinstitucionales de Colaboración Académica; a través de ello se articulan y trabajan para alcanzar los objetivos de la escuela.